

-----**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE APASEO EL**-----  
-----**GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO 2009-2012**-----  
-----**ACTA NUMERO CINCUENTA Y CUATRO**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 11:25 HORAS DEL DÍA **17 DE DICIEMBRE DE 2010**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2009-2012 BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----
5. OFICIO NO. IMIPE/415/12/2010 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL IMIPE EN EL CUAL EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO APROBÓ LA 6ª MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2010.-----
6. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PERIODO 11 DE OCTUBRE AL 10 DE DICIEMBRE DE 2010.-----
7. SOLICITUD DE CREACIÓN DE FIDEICOMISO BANCARIO PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS RECURSOS DE ACUERDO A LOS AVANCES QUE SE TENGAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE ONCE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO.-----
8. DICTAMEN DE COMISIONES.-----  
A). COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.-----
9. ASUNTOS GENERALES.-----
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

-----**1. LISTA DE ASISTENCIA.**-----

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS, EL SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MANUEL BAUTISTA GONZÁLEZ Y LOS REGIDORES: C.P. Y LIC. JOSÉ MANUEL RAMÍREZ MANCERA, DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, C. EMILIO RAMOS ORTIZ, C. LUCIA CORTES GARCÍA, PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA, ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES, Y C. MA. GUADALUPE SÁNCHEZ ÁNGEL, NO ENCONTRÁNDOSE PRESENTE EL REGIDOR C. J. JESÚS NAJAR HERNÁNDEZ.-----

-----**2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**-----

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL**, DECLARA EL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD AL PUNTO ANTERIOR.-----

-----**3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**ACUERDO.-** SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE LOS PRESENTES.-----

-----**4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**-----

SIENDO LAS 11:34 HORAS HACE ACTO DE PRESENCIA EL **REGIDOR C. J. JESÚS NAJAR HERNÁNDEZ**, PARA INTEGRARSE A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

**ACUERDO.-** SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 53ª DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2010, CON LAS OBSERVACIONES CONDUCENTES, LA CUAL **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

-----**5. OFICIO NO. IMIPE/415/12/2010 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL IMIPE EN EL CUAL EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO APROBÓ LA 6ª MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2010.**-----

**ACUERDO.-** EL H. AYUNTAMIENTO 2009-2012 SE DA POR ENTERADO DEL OFICIO NO. IMIPE/388/11/2010 ENVIADO POR EL DIRECTOR GENERAL DEL IMIPE EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO DE ESE INSTITUTO, APROBÓ LA 6ª MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2010. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

-----**6. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PERIODO 11 DE OCTUBRE AL 10 DE DICIEMBRE DE 2010.**-----

**ACUERDO.-** ESTE H. AYUNTAMIENTO 2009-2012 DA POR RECIBIDO Y ENTERADO DEL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ÁREA DE CONTRALORÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL PERIODO 11 DE OCTUBRE AL 10 DE DICIEMBRE DE 2010. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

-----**7. SOLICITUD DE CREACIÓN DE FIDEICOMISO BANCARIO PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS RECURSOS DE ACUERDO A LOS AVANCES QUE SE TENGAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE ONCE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO.**-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS**, MANIFIESTA QUE ESTE RECURSO VIENE DIRECTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y QUE ESTA LO MANEJARÍA DIRECTAMENTE CON EL BANCO Y LAS PLANTAS SERÍAN DEL MUNICIPIO.-----

EL **REGIDOR DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS**, PREGUNTA ¿CUAL SERIA EL COSTO PARA EL AYUNTAMIENTO?-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS**, RESPONDE QUE ÚNICAMENTE SERIA EL COSTO POR APERTURA DEL FIDEICOMISO, QUE ES MUY ECONOMICO.-----

EL **REGIDOR PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA**, PREGUNTA ¿QUIENES CONFORMARÍAN EL FIDEICOMISO?-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS**, RESPONDE QUE REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO, UN REPRESENTANTE DE LA PLANTA TRATADORA Y EL BANCO.-----

EL **REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES**, DICE QUE SU OBSERVACIÓN SERIA EN EL SENTIDO DE QUE EN RELACIÓN A LA SOLICITUD NO ES EL CANAL ADECUADO PARA QUE ESTA PERSONA QUE NO SABEMOS QUIEN ES LO SOLICITE, SINO MAS BIEN QUE FUERA POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.-----

**ACUERDO.-** SE AUTORIZA AL PRESIDENTE PARA QUE REALICE LOS TRAMITES RELACIONADOS A LA CREACIÓN DEL FIDEICOMISO BANCARIO PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS RECURSOS DE ACUERDO A LOS AVANCES QUE SE TENGAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE ONCE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-**

#### **8. DICTAMEN DE COMISIONES.**-----

##### **A). COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**-----

1.- EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JUAN ANTONIO GARCÍA OLIVEROS**, DA LECTURA AL ACTA NO. 29ª DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2010, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., EN LAS CUALES SE APROBARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS: **29.1** ANALIZADAS Y DISCUTIDAS LAS COTIZACIONES PRESENTADAS, ÉSTE COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL A ADQUIRIR CON EL PROVEEDOR **CASA DÍAZ DE MÁQUINAS DE COSER, S.A. DE C.V.** LO SIGUIENTE: 1 (UNA) MÁQUINA INTERLOCK DE 3 AGUJAS, CAMA PLANA TRAMADO SUPERIOR E INFERIOR GAUGE DE COSTURA 6.4 MM MARCA KANSAI SPECIAL A UN COSTO DE \$ 14,104.09 (CATORCE MIL CIENTO CUATRO PESOS 09/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 2,256.66 (DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 66/100 MN) DANDO UN TOTAL DE \$ 16,360.75 (DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 75/100 MN), 1 (UNA) CUCHILLA DE TELA CIRCULAR DE 4" CON CAPACIDAD DE CORTE DE 5.4 CM ALIMENTACIÓN MONOFÁSICA MARCA LUNA INDUSTRIAL A UN COSTO DE \$ 3,468.22 (TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 22/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 554.91 (QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 91/100 MN), DANDO UN TOTAL DE \$ 4,023.13 (CUATRO MIL VEINTITRÉS PESOS 13/100 MN), 1 (UNA) OVERLOCK DE 5 HILOS, CON PUNTADA DE SEGURIDAD CON SISTEMA DE ALIMENTACIÓN DIFERENCIAL, CAMBIO DE PUNTADA AUTOMÁTICO MARCA YAMATO A UN COSTO DE \$ 12,361.09 (DOCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 09/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 1,977.78 (MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 78/100 MN) DANDO UN TOTAL DE \$ 14,338.87 (CATORCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 87/100 MN) Y 3 (TRES) MÁQUINAS DE 1 AGUJA, COSTURA RECTA CON PALANCA DE RETROCESO, ALIMENTACIÓN MEDIANA MARCA BROTHER A UN COSTO DE \$ 20,275.74 (VEINTE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 74/100 MN) MAS 16% DE IVA \$ 3,244.12 (TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 12/100 MN) DANDO UN TOTAL DE \$ 23,519.86 (VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS 86/100 MN) **DANDO UN TOTAL DE LA COMPRA DE \$ 58,242.61 (CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 61/100 MN).** PARA CUBRIR EL PAGO DE ESTA ADQUISICIÓN SE HARÁ MEDIANTE EL PROGRAMA APOYO AL EMPRENDEDOR, DEL CUAL LA SEDESHU SE COMPROMETE A APORTAR LA CANTIDAD DE \$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 MN) QUE EQUIVALE AL 51% DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CONVENIDAS. EL MUNICIPIO A SU VEZ, CON RECURSOS PROPIOS Y CON RECURSOS DE LOS BENEFICIARIOS, APORTARÁ LA CANTIDAD DE \$ 28,500.00 (VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN) EQUIVALENTE AL 49% RESTANTE. SEGÚN ACUERDO DE EJECUCIÓN NO. SEDESHU-GTO-PAE-061/2010. LA PARTIDA ASIGNADA POR EL MUNICIPIO PARA CUBRIR EL PAGO DEL PROYECTO ES LA 5-516-007-514-600-017 DENOMINADA PROYECTOS PRODUCTIVOS.", ACTA QUE SE ANEXA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

**ACUERDO.-** SE APRUEBAN LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA NO. 29ª DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2010, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

#### **9. ASUNTOS GENERALES.**-----

##### **I.- INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. JUAN ANTONIO GARCÍA OLIVEROS.-**

**A).** OFICIO NO. PM/479/2010 FIRMADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN EL CUAL SOLICITA APROBACIÓN DE ASUNTO RELATIVO A LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS A SU PARTIDA PERSONAL DE GASTOS MÉDICOS.-----

**ACUERDO.-** EN BASE A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SE AUTORIZA EL INCREMENTO AL MONTO MÁXIMO DE LA PARTIDA NO. 5-501-001-100-128-000-000-00 DE GASTOS

MÉDICOS MAYORES, ASISTENCIA MEDICA Y MEDICAMENTOS PARA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS, HASTA POR UN IMPORTE DE \$ 242,398.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100M.N.) POR EL EJERCICIO 2010. ESTO CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 3 DEL APARTADO DE GASTOS MEDICOS Y ASISTENCIA MEDICA DE LOS CRITERIOS DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, EJERCICIO FISCAL 2010. **SE APRUEBA CON 9 VOTOS A FAVOR** Y SE ABSTIENE DE VOTAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS POR TENER INTERÉS PERSONAL EN EL ASUNTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 11, FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS Y ARTICULO 53 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE APASEO EL GRANDE, GTO.-----

**10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS**, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL MISMO DÍA; FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.-----